



# SOLICITUD DE PRESUPUESTO

CD-02

Provincia de Santa Fe

Rosario, 11 de junio de 2025

Expediente: 01806-0004711-0

**Compra Directa N° 48/2025:**

Ref.: "Adquisición de manómetros para reponer faltantes y reemplazar colocacos para el Aeropuerto Internacional Rosario".

Sres.:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud./s a los fines desolicitarles cotización para los siguientes ítems:

## Compra de bienes

Renglón	Cantidad	Detalle	Especificación
I	8	MANOMETRO ACERO INOXIDABLE	- Instalaciones de agua - 100 mm - 4Kg/cm <sup>2</sup> - RCSCA 1/2 - APTO INTEMPERIE - SIN GLICERINA
II	2	MANOMETRO ACERO INOXIDABLE	-63mm -100 Mi bar (mbar) -RCSCA 1/4 -APTC GAS -SIN GLICERINA
III	5	MANOMETRO ACERO INOXIDABLE	-100mm -4 Kg/cm <sup>2</sup> -RCSCA 1/2 -APTC INTEMPERIE -SIN GLICERINA

### OBSERVACIONES:

- Los precios cotizados deberán incluir I.V.A. y estar expresados en Pesos, de acuerdo a las especificaciones publicadas en web.
- Se deberá cotizar total por renglón, no aceptándose cotizaciones parciales.
- Plazo de entrega: 30 días desde la notificación de la adjudicación.
- Validez de la Oferta: 30 días.
- Presupuesto Oficial: \$ 1.900.000.- (pesos un millón novecientos mil).
- En caso de bienes: indicar garantía del producto y características del servicio post venta.
- El Adjudicatario debe encontrarse inscripto en el Registro Único de Proveedores de la Provincia de Santa Fe.
- Plazo Límite de recepción de ofertas: **martes 24 de junio de 2025, a las 11 horas.**
- Plazo de Pago: se contará a partir del día siguiente a la fecha de recepción definitiva de los artículos entregados.
- En caso que requiera Flete: incluirlo, hasta el Aeropuerto Internacional Rosario
- Recepción de las cotizaciones en forma física en la **Mesa de Entradas** del Aeropuerto Internacional Rosario de **8hrs. a 13hrs.** o vía correo electrónico a **compras@airosario.com.ar**

Atentamente.

C. P. LORENA G. FABBRO  
DIRECCIÓN GENERAL DE  
ADMINISTRACIÓN A/C  
Comercio Internacional Rosario

Firma y sello

**Servicio Administrativo - Financiero  
(Dirección General de Administración)**